Por la presente, en representación de CARDINAL SYSTEMS S.A., según lo solicitado, informamos que el servicio brindado objeto del contrato suscripto es un servicio tipo SAAS correspondiente a la plataforma Humanage requerido por el Banco Supervielle el cual no requiere empleados ya que es un servicio en la nube.

Buenos Aires, abril de 2024



Carlos Javier Outeiral